

ACTA DE SESION DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-003/2017
DEL 5 DE ENERO DE 2017

En la Sala de Sesiones de Junta Directiva, ubicada en Calle Rubén Darío N° 901, San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día cinco de enero de dos mil diecisiete, para tratar la Agenda de Sesión de Junta Directiva N° JD-003/2017 de esta fecha, se realizó la reunión de los señores miembros de Junta Directiva: **Presidente y Director Ejecutivo: JOSE TOMAS CHEVEZ RUIZ. Directores Propietarios: JOSE FEDERICO BERMUDEZ VEGA, ROBERTO DIAZ AGUILAR y JOSE MARIA ESPERANZA AMAYA. Directores Suplentes: ENRIQUE OÑATE MUYSHONDT y GILBERTO LAZO ROMERO. AUSENTES CON EXCUSA: JOSE ROBERTO GOCHEZ ESPINOZA, Director Propietario; CARLOS GUSTAVO SALAZAR ALVARADO y ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE, Directores Suplentes. Estuvo presente también el LICENCIADO MARIANO ARISTIDES BONILLA BONILLA, Gerente General.** Una vez comprobado el quórum el Señor Presidente y Director Ejecutivo somete a consideración la Agenda siguiente:

- I. APROBACION DE AGENDA
- II. APROBACION DE ACTA ANTERIOR
- III. RESOLUCION DE CREDITOS
- IV. APROBACION DE PRESTAMOS PERSONALES
- V. SOLICITUD DE REMEDICION DE INMUEBLE
- VI. INFORME DE RESULTADOS PRELIMINARES DE 2016
- VII. SOLICITUD DE EDICORP, S.A. DE C.V. DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO CIUDAD PACIFICA I ETAPA
- VIII. AUTORIZACION DE PRECIOS DE VENTA DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS
- IX. ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN

DESARROLLO

- I. APROBACION DE AGENDA. Fue aprobada.
- II. APROBACION Y RATIFICACION DE ACTA ANTERIOR. Se aprobó el Acta N° JD-002/2017 del 4 de enero de 2017, la cual fue ratificada.
- III) RESOLUCION DE CREDITOS PARA VIVIENDA. El Presidente y Director Ejecutivo sometió a consideración de Junta Directiva, 27 solicitudes de crédito por un monto de \$557,115.74, según consta en el Acta N° 003 del correspondiente Libro de Resolución de Créditos de Junta Directiva. Se hizo la presentación por parte del Ingeniero Luis Gilberto Barahona, Gerente de Créditos, de los proyectos habitacionales en los que están ubicadas las viviendas nuevas que se están aprobando en esta ocasión.

IV) APROBACION DE PRESTAMOS PERSONALES.

SUPRESIÓN DE INFORMACIÓN, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 24 LIT. A) LAIP

V) SOLICITUD DE REMEDICION DE INMUEBLE.

SUPRESIÓN DE INFORMACIÓN, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 24 LIT. C) LAIP

VI) INFORME DE RESULTADOS PRELIMINARES DE 2016. El Presidente y Director Ejecutivo sometió a consideración de los Directores, informe preliminar sobre los principales resultados institucionales obtenidos en 2016. Invitó para presentarlo al Licenciado Luis Josué Ventura, Gerente de Planificación, quien indicó que el FSV proporcionó 5,966 soluciones habitacionales por \$115.49 millones, que están conformadas por 5,941 créditos por \$115.37 millones y 25 ventas de activos extraordinarios al contado. Señaló que de los 5,941 créditos otorgados, 1,546 créditos por \$47.80 millones corresponden a vivienda nueva; 3,232 créditos por \$55.31 millones a vivienda usada; 817 créditos por \$8.25 millones a venta de viviendas del FSV y 346 créditos por \$4.01 millones a otras líneas que incluyen construcción, financiamiento de deuda, RAM, adquisición de lotes y refinanciamiento. Al clasificar estos créditos por programa, se encuentran 184 créditos por \$6.62 millones dentro del Programa Vivienda Cercana; 296 créditos por \$8.41 millones en el Programa Aporte y Crédito y 1,156 créditos por \$23.69 millones facilitados bajo el Programa Casa Joven. Se confirma el cumplimiento del rol social del FSV, al otorgar el 80.6% del total de créditos formalizados durante 2016 a beneficiarios con ingresos de hasta 4 salarios mínimos. Importante ha sido para la obtención de estos resultados, las actividades relacionadas con el otorgamiento de factibilidades a proyectos de vivienda nueva, las cuales ascendieron a un total de 68 nuevos proyectos que comprendieron 2,573 viviendas por \$107.46 millones, y que permitieron contar con oferta para la colocación de estos créditos. Por otra parte, los resultados alcanzados en la venta de activos extraordinarios al crédito y al contado fueron de 842 por \$8.37 millones (25 vendidos al contado y 817 colocados por medio de crédito). El índice de mora de la cartera hipotecaria pasó de 4.11% en 2015 a 4.01% a diciembre de 2016, significando una reducción de 0.10 puntos porcentuales, la captación de cuotas de préstamo fue de \$140.35 millones que corresponde a 1,305,918 pagos recibidos, representando un incremento de \$6.25 millones con relación al año anterior. La devolución de cotizaciones bajo las causales de jubilación, invalidez total permanente y fallecimiento, fue por un total de 16,465 casos por \$9.64 millones y la aplicación de cotizaciones a préstamos fue de 4,088 casos por \$1.05 millones. Junta Directiva luego de conocer los datos presentados por al Licenciado Luis Josué Ventura, Gerente de Planificación, por unanimidad **ACUERDA:**

Dar por recibido el informe preliminar sobre los principales resultados Institucionales al mes de diciembre 2016.

VII) SOLICITUD DE EDICORP, S.A. DE C.V. DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO CIUDAD PACIFICA I ETAPA.

SUPRESIÓN DE INFORMACIÓN, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 24 LIT. D) LAIP

**VIII) AUTORIZACIÓN DE PRECIOS DE VENTA DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS.
SUPRESIÓN DE INFORMACIÓN, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 24 LIT. D) LAIP**

IX) ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN. Los Directores presentes, conforme lo dispuesto en el Art. 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública y a lo establecido en los Arts. 27 y 28 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública; y punto VIII del acta de sesión de Junta Directiva JD-080/2012 del 4 de mayo de 2012, indican que en la presente sesión no hay acuerdos de información reservada.

Y no habiendo más que hacer constar, se levanta la sesión a las veinte horas con treinta minutos del día mencionado al inicio de la presente acta que firmamos:

La presente acta es conforme con su original, la cual se encuentra firmada por los Directores: Lic. José Federico Bermúdez Vega, Lic. Roberto Díaz Aguilar, Lic. José María Esperanza Amaya, Ing. Enrique Oñate Muyschondt y Sr. Gilberto Lazo Romero, así como por el Presidente y Director Ejecutivo, Lic. José Tomás Chávez Ruíz.